

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Modalidad I

Instituto Nacional de las Mujeres

AT-11-23 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2023.

Informe de la Operación del Modelo

Noviembre 2023

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	6
OBJETIVO	12
DESARROLLO	14
Integrar	17
Fortalecer Grupos:	20
Pláticas a la comunidad.	20
Funcionariado Público:	25
Difusión:	26
Día Naranja:	26
Polígono 01 Bella Unión	27
Polígono 02 Huachichil	29
Polígono 03 Huachichil	31
Polígono 04 San Antonio de las Alazanas	33
Polígono 05 San Antonio de las Alazanas	35
Polígono 06 San Antonio de las Alazanas	37
Polígono 07 La Biznaga	39
RECOMENDACIONES	41
Bibliografía:	45
ANEXOS	46

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por objeto dar a conocer sobre el "Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres" y la implementación del modelo de Operación para el CDM Arteaga.

Aquí se describen a detalle, las diferentes acciones que el Centro para el Desarrollo de las Mujeres en el municipio de Arteaga, Coahuila ha realizado para lograr los objetivos planteados al inicio del programa.

El principal objetivo del Centro para el desarrollo de las mujeres es el de contribuir al desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades específicas, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos para impulsar su autonomía y autodeterminación.

Durante la implementación del programa a lo largo de estos meses se aludió a conocer a fondo a lo que se le conoce como perspectiva de género, en donde se pudo destacar que es esa herramienta que busca demostrar que las diferencias entre hombres y mujeres no solo son por características biológicas, sino que también se da por medio de esas diferencias culturales que a lo largo del tiempo se han ido "designando" tanto a hombres como mujeres.

Y es por esto que para dar el enfoque necesario es importante conocer a fondo la función de este programa, empezando así, por conocer al equipo de trabajo que lo integran, así como los perfiles requeridos para lograr la correcta implementación del "Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres".

Se establecen, así, cierto perfil para cada una de las profesionistas contratadas para el programa los cuales son:

- 1. Promotora. cubierto por una Licenciada en Psicología**
- 2. Facilitadora. cubierto por una Licenciada en Psicología**
- 3.-Asesora. cubierto por una Licenciada en Derecho**

El primero de ellos consta en llevar a cabo una difusión de los servicios que ofrece cada uno de los CDM, busca incentivar a que la comunidad fomente su desarrollo integral llevándose a cabo fuera de las instalaciones del CDM, es decir, que más mujeres conozcan que se cuenta

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

con apoyo suficiente para situaciones que estén vulnerando su estabilidad tanto física como emocional.

El segundo de ellos consta en buscar las actividades necesarias en las que se fomenten y fortalezcan habilidades, capacidades y sobre todo conocimientos de las beneficiarias, esto, para impulsarse a sentirse mejor, que conozcan sus derechos Humanos, pero sobre todo que tengan las herramientas para sentirse capaces de sobresalir sin la necesidad de estar bajo situaciones complicadas.

Y, el tercero de ellos consta de brindar atención e igualmente informar de los servicios ofrecidos por el CDM con la única diferencia de entablar contacto con distintas dependencias e instituciones tanto municipales como inclusive estatales, para poder canalizar a usuarias que necesiten atención más especializada al caso correspondiente.

Al conocer el papel de cada una de las profesionistas contratadas, se puede destacar que durante el transcurso de los meses se logró cumplir con la finalidad y sobre todo la implementación del modelo de operación, es decir aquellas fases que se mencionaron al principio, correspondientes al "Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres" 2023.

"Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres" Dichas fases son:

PLANEAR

INTEGRAR

FORTALECER A GRUPOS

Y es así, en cuanto al primer punto denominado como "Planear", se logró concretar mediante la plática definir tanto las actividades, responsabilidades y recursos que necesitaríamos el CDM Arteaga para cumplir con satisfacción el modelo durante el periodo correspondiente.

Al cumplir la segunda fase del modelo denominado como "Integrar" fue donde se llevaron a cabo ciertos recorridos alrededor del municipio de Arteaga, Coahuila, en donde se logró informar a la mayor cantidad de mujeres sobre los servicios que puede brindar el CDM.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

En cuanto a la tercera fase del modelo denominada como "Fortalecer grupos" en esta, se llevaron a cabo las pláticas a comunidad en general, funcionarios públicos y a los polígonos conformados durante el modelo a lo cual se buscaba que se les brindarían herramientas necesarias para desarrollar sus habilidades para su crecimiento personal, todo sustentado bajo el material probatorio (cada uno de los formatos solicitados).

Para concluir el presente apartado, es de mencionar que se incluyó en este documento todas y cada una de las actividades que se desarrollaron durante el programa por el personal del CDM Arteaga a través de los diferentes procesos, los alcances de los objetivos planteados en los procesos formativos, objetivos generales, el desarrollo de las acciones y a qué población se encaminaron las mismas.

JUSTIFICACIÓN

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, se definen según las reglas de operación del "Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres" para el ejercicio fiscal 2023 publicado en el Diario Oficial en fecha de 26 de diciembre del año 2022.

En Arteaga es vital la implementación del CDM porque al ser un municipio caracterizado como pueblo, y al escuchar esta palabra, inmediatamente se retoma el pensamiento de hace unas décadas atrás en donde era muy común que las mujeres sufrieran todo tipo de violencia, pero, primordialmente la violencia física y emocional, arraigado todo esto por el gran machismo que se generaba en las familias de generación en generación.

Y es por esto que se necesita buscar a fondo atacar al machismo y a la violencia generada hacia las mujeres del municipio de Arteaga, por medio del apoyo del equipo del CDM Arteaga hacia ellas, tanto de la sede como de los ejidos que lo rodean.

Dando paso así, a la impartición de las pláticas con los temas fundamentales para abrirles nuevos horizontes a todas aquellas mujeres que por pertenecer a un "rinconcito" del municipio carecen de conocimientos fundamentales en cuanto a su persona, es decir, conocer desde lo más primordial como sus Derechos Humanos como mujeres hasta lo más general como lo es su autoestima.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Es decir, se buscó dar todo el apoyo posible por parte del equipo CDM Arteaga para que las mujeres conozcan lo valiosas que son y que sepan reconocer cuando se encuentren bajo situaciones que las violenten de una u otra forma y sobre todo el cómo atacar a fondo dicha situación, sabiendo así, que no estarán solas durante todo el proceso.

Que, con base en los artículos 2 y 4 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres (LINM), este es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines; cuyo objeto general es promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social del país, entre otros, bajo los criterios de transversalidad y federalismo.

Que estas reglas de operación responden a lo establecido en los artículos 1, 4 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH); la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV); la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará); así como en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024.

De acuerdo a los considerandos de las citadas reglas de operación la implementación del "Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres" 2023, encuentra su justificación conforme a lo establecido en la siguiente normativa tanto nacional como internacional conforme a los artículos 1, 4 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés); en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará); en los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 fracción II, 12, 15, 16, 17, 23, 27, 29, 32, 41, 42, 43 y 48 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH); y 1, 2, 3, 4, 18, 19, 20, 35, 40, 41, 49 y 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV); en los artículos 3 Fracciones XXI y XXII, 22, 27 y 28 del Decreto de

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Presupuesto de Egresos de la Federación 2023; en los artículos 74 y 75 de la LFPRH y en el artículo 40 de la Ley de Planeación; los cuales aluden:

Artículo 1 CPEUM.- Al goce y respeto de los Derechos humanos reconocidos en la Constitución, además de las garantías y la no discriminación

Artículo 4 CPEUM.- Que garantiza la igualdad entre el hombre y la mujer a través de la organización y desarrollo de la familia; y

Artículo 134 CPEUM.- Sobre el manejo de recursos públicos para la implementación de programas en las entidades federativas y los municipios.

En la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (**CEDAW**, por sus siglas en inglés); lo relativo al:

Artículo 1.- A los efectos de la presente Convención, la expresión "discriminación contra la mujer" denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera", (ONU MUJERES, 2011) y en la búsqueda de la modificación de los patrones socioculturales.

Artículo 5.- Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para: a) Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres; b) Garantizar que la educación familiar incluya una comprensión adecuada de la maternidad como función social y el reconocimiento de la responsabilidad común de hombres y mujeres en cuanto a la educación y al desarrollo de sus hijos, en la inteligencia de que el interés de los hijos constituirá la consideración primordial en todos los casos". (ONU MUJERES, 2011).

En la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem Do Pará). Establece que los Estados parte de ella, se comprometan a eliminar cualquier tipo de violencia hacia la mujer esto es necesario para su desarrollo individual y social en todas las esferas de la vida. Es por eso que en sus artículos mencionan:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Artículo 7.- Los Estados Partes condenan todas las formas de violencia contra la mujer y convienen en adoptar, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar dicha violencia y en llevar a cabo lo siguiente. a) Abstenerse de cualquier acción o práctica de violencia contra la mujer y velar porque las autoridades, sus funcionarios, personal y agentes e instituciones se comporten de conformidad con esta obligación; b) Actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la mujer; c) Incluir en su legislación interna normas penales, civiles y administrativas, así como las de otra naturaleza que sean necesarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y adoptar las medidas administrativas apropiadas que sean del caso;

Artículo 8.- Los estados partes convienen en adoptar, de forma progresiva medidas específicas, inclusive programas para: a) Fomentar el conocimiento y la observancia del derecho de la mujer a una vida libre de violencia, y el derecho de la mujer a que se respeten y protejan sus derechos humanos; b) Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, incluyendo el diseño de programas de educación formales y no formales apropiados a todo nivel del proceso educativo, para contrarrestar prejuicios y costumbres y todo tipo de prácticas, que se basen en la premisa de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o en los papeles estereotipados para el hombre y la mujer que legitiman o exacerbaban la violencia contra la mujer; c) Fomentar la educación y capacitación del personal en la administración de justicia, policial y demás funcionarios encargados de la aplicación de la ley, así como del personal a cuyo cargo esté la aplicación de las políticas de prevención, sanción y eliminación de la violencia contra la mujer; d) Suministrar los servicios especializados, apropiados para la atención necesaria a la mujer objeto de violencia, por medio de entidades de los sectores público y privado, inclusive refugios, servicios de orientación para toda la familia cuando sea del caso, y cuidado y custodia de los menores afectados; e) Fomentar y apoyar programas de educación gubernamental y del sector privado destinados a concientizar al público sobre los problemas relacionados con la violencia contra la mujer, los recursos legales y la reparación que corresponda; f) Ofrecer a la mujer objeto de violencia acceso a programas eficaces de rehabilitación y capacitación que le permitan participar plenamente en la vida pública, privada y social; g) Alentar a los medios de comunicación a elaborar directrices adecuadas de difusión que contribuyan a erradicar la violencia contra la mujer en todas sus formas y a realzar el respeto a la dignidad de la mujer;

Ahora bien, sobre la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres la cual tiene objeto regular y garantizar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, proponer

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

los mecanismos y lineamientos institucionales que orienten a la Nación hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en ámbitos públicos y privados, promoviendo el empoderamiento de las mujeres, paridad de género y lucha contra toda discriminación basada en el sexo.

Y es por eso, que se ve que a la igualdad de género la conceptualiza como la situación en la cual las mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

Y en tanto a la Perspectiva de género la define como metodología y mecanismo que permite identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la condición de igualdad de género.

Y a la Transversalidad la define como el proceso que permite garantizar la incorporación de la perspectiva de género con el objetivo de valorar las implicaciones que tiene para las mujeres y los hombres cualquier acción que se programe, tratándose de legislación, políticas públicas, actividades administrativas económicas y culturales en las instituciones públicas y privadas.

Por lo que dentro del presente escrito se pretende que el modelo llegue al alcance de la mayor cantidad de mujeres por medio del CDM, enfocándonos, así, al municipio de Arteaga Coahuila del cual se obtuvo un resultado favorable a pesar de comprender que en ciertas partes del municipio se siguen observando conductas desfavorables hacia las mujeres dentro y fuera del hogar. Se logró que por medio de las actividades las mujeres pudieran comprender la importancia y relevancia de buscar las oportunidades que nos pertenecen, brindándoles así, las herramientas suficientes para su crecimiento personal.

Por lo tanto, en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia en sus artículos 1, 2, 3, 4, 15 fracción II, 18, 19, 20, 35, 40, 41, 49 y 50 promueven:

1. Sancionar, prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.
2. Al acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y no discriminación.
3. Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia conforme los Tratados Internacionales.
4. Promover su desarrollo integral y su plena participación en todas las esferas de sus

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

vidas.

Por lo que nuevamente se buscó que las mujeres pudieran contar con herramientas suficientes para su crecimiento personal con cada y una de las pláticas que se les brindó por medio de los grupos llamados "polígonos" e inclusive la misma comunidad en general al acudir a distintos espacios a poder dar las herramientas suficientes que nos permitan erradicar la violencia, empezando así, en casa.

OBJETIVO

Como fue mencionado con anterioridad en el apartado de justificación, Arteaga es un municipio del estado de Coahuila reconocido como un pueblo y que por dicha situación se recurre a esos pensamientos de tiempo atrás en cuanto al machismo y a la violencia dentro de las familias Arteaguenses.

Se buscó que el CDM Arteaga junto con la titular de la instancia, detectarán a fondo las necesidades de las mujeres del municipio y de los lugares en donde se detecta un punto rojo en cuanto a la violencia.

Y es por eso que se propuso seguir un objetivo tanto general como específico que a continuación se especificará cada uno de ellos.

Objetivo General:

Contribuir al desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de intereses y necesidades específicas, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos para impulsar su autonomía y autodeterminación.

Objetivos Específicos:

Identificar las necesidades, intereses y problemáticas locales de las mujeres, con el propósito de guiar las acciones de los CDM.

Brindar información a las mujeres sobre programas, recursos y servicios que contribuyan a la atención de sus necesidades.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Asesorar y orientar a mujeres que así lo requieran en relación a sus necesidades para fortalecer sus habilidades y capacidades, con el propósito de impulsar su desarrollo económico, político y social.

Reconocer el cumplimiento de las actividades realizadas por las mujeres, las autoridades estatales y municipales, y el personal de los CDM.

Población Objetivo:

Dentro de las funciones de los CDM se puede llegar a destacar que la población objetivo dentro del modelo, está en su mayor parte, dirigido hacia las mujeres.

Son aquellas mujeres que buscan ayuda de forma tanto legal como psicológica mediante los asesoramientos que sean capaces de resolver, ayudar y apoyar a cada una de las mujeres durante los procesos necesarios para cada situación.

Pero de igual forma se trabajó con los llamados grupos fijos que variaba entre la edad de 19-69 años e inclusive un poco más, el público en general mediante las pláticas proporcionadas a los distintos niveles de educación como; primarias, secundarias y preparatorias y en cuanto al ámbito municipal, mediante las pláticas a nuestros distintos funcionarios públicos del municipio de Arteaga, Coahuila.

DESARROLLO

Durante las actividades a efectuar de acuerdo con el modelo de operación del Centro para el Desarrollo de las Mujeres en el municipio de Arteaga, Coahuila resultó lo siguiente: Se logró formar siete polígonos con la participación de 85 usuarias en los ejidos de Arteaga Coahuila,

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

en los cuales vimos respuesta favorable durante la aplicación de las doce sesiones en cada uno de ellos, por otra parte impartimos pláticas en dicha comunidad asistiendo a primarias, preparatorias, empresas, y oficinas de funcionariado público, como parte de estas actividades se asistió a los alrededores de la entidad para dar a conocer las funciones que se desarrollan como CDM por medio de difusiones y prevención de la violencia como lo es el día naranja obteniendo así un padrón de personas beneficiarias de 1,890 personas.

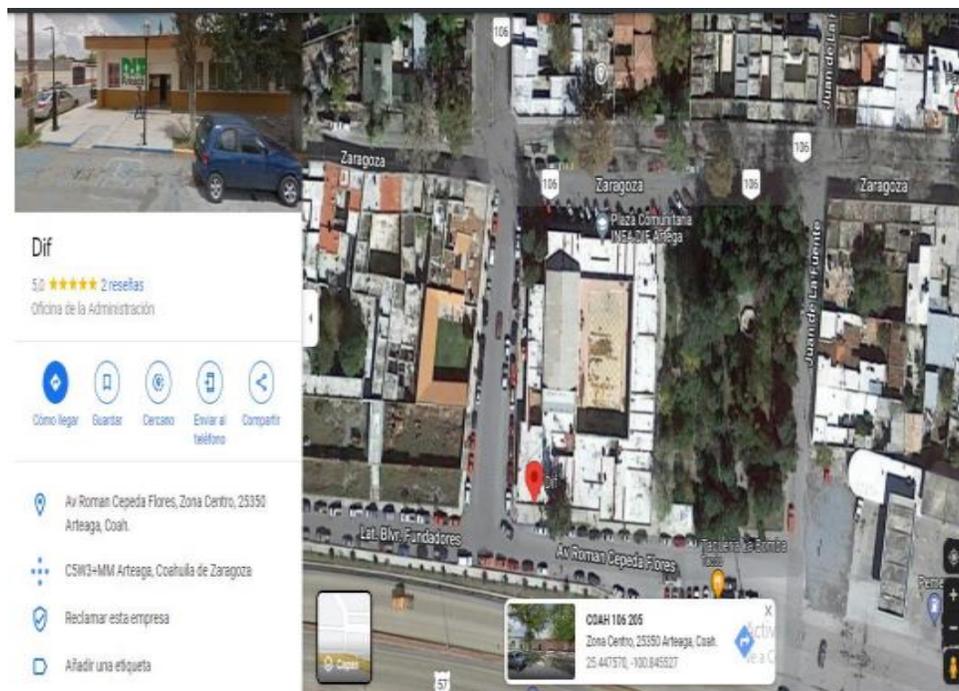
Implementación del Modelo de Operación del CDM:

Planear:

Identificar elementos clave en la comunidad (Humanos y de Infraestructura) que permitan poner en marcha el modelo.

Se realizaron mesas de trabajo con la Titular de la Instancia Municipal de la Mujer la QFB. Carmen Guadalupe Flores Medina, para identificar polígonos a trabajar y así realizar el catálogo de infraestructura para dar la sesión con los grupos hijos.

Se adjunta mapa de ubicación del CDM Arteaga



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"
"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Se adjunta Directorio de Instituciones programas y servicios:

Código	Entidad Federativa	Institución (dependencia/organización)	Programa(s) / Servicio(s)	Población objetivo	Horario de atención	Datos de contacto		
						Dirección	Teléfono	Correo electrónico
05	Coahuila	Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres	Terapia Psicológica tramites judiciales y atención mediop.	Mujeres en situación de violencia	Las 24 horas del día	Bvld. Luis Icheverría Alvaros colonia satelite norte cp. 25113.	8448340089	saltillo@jcm.com
05	Coahuila	PRODEF Arteaga	Asesoría jurídica	Atención a menores de edad	9:00 a 4:00 pm	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 cp. 25350	8448484070	beta_ahj@prodef.org
05	Coahuila	PRODEF Saltillo	Asesoría jurídica	Atención a menores de edad	9:00 a 4:00 pm	Carretera con el kilómetro 2.5 colonia satelite norte cp. 25113	8448340041	beta_ahj@prodef.org
05	Coahuila	Instituto Coahuilense de las Mujeres	Módulo de servicio de atención especializada y financiera para las mujeres.	Mujeres	9:00 a 4:00 pm	Bvld. Fundadores y centenario de tamen sin número colonia el tonco cp. 25294	8448690100	comunicacion@icm.org
05	Coahuila	CAIF Arteaga	Atención terapéutica y atención preventiva a personas adultas mayores, psicología infantil, apoyo a personas con discapacidad y talleres a madres menores de edad.	Público en general	8:00 a 3:00 pm	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 Cp. 25350.	8448630995	Asesoria@caif.org
05	Coahuila	DF Municipal Arteaga	Ministerios para adultos mayores, psicología infantil, apoyo a personas con discapacidad y talleres a madres menores de edad.	Público en general	9:00 a 4:00 pm	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 Cp. 25350.	8448030095	DFarteaga@hotmail.com
05	Coahuila	Policia preventiva municipal Arteaga	político en general	Público en general	Las 24 horas del día	Carretera 57 kilómetro 245cp. 25350	84484830141	separidadpublica@prodef.org
05	Coahuila	Protección Civil de Arteaga	Emergencias a público en general	Público en general	Las 24 horas	Carretera 57 kilómetro Bellavision	844831616	comunicacion@prodef.org
05	Coahuila	Centro de salud	Salud Reproductiva	Mujeres	9:00 a 9:00	Carretera antigua Arteaga Colonia ejidal cp. 25314	8448393590	comunicacion@prodef.org
05	Coahuila	Consultorias regionales	Consulta gratuita	Público en general	Las 24 horas	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 Cp. 25350.	8446699272	Asesoria@prodef.org
05	Coahuila	Instituto estatal de educación para adultos, IEEA	Programa jóvenes y mayores, Jóvenes embarazadas y servicio social	Público en general	9:00 a 3:00 pm	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 Cp. 25350.	844830220	Comunicacion@prodef.org
05	Coahuila	Laboratorio clínicos vitales	Los exámenes de laboratorio a bajo costo.	Público en general	8:00 a 3:00 pm	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 Cp. 25350.	8411917790	comunicacion@prodef.org
05	Coahuila	Módulo de administración fiscal	Asesoría fiscal	Público en general	9:00 a 3:00 pm	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 Cp. 25350.	844830185	comunicacion@prodef.org
05	Coahuila	Biblioteca Municipal	Asesoría en tareas, dibujo de la lectura, hora del cuento, visitas guiadas y préstamo de libros.	Público en general	9:00 a 7:00 pm	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 Cp. 25350.		comunicacion@prodef.org
05	Coahuila	Secretaría de educación brigada Arteaga	Educación media superior preparatoria, preparación y capacitación rural	Personas mayores de 18 años.	9:00 a 3:00 pm	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 Cp. 25350.	8442284835	comunicacion@prodef.org
05	Coahuila	Fomento agropecuario	Concurrencia agro económica	Público en general	9:00 a 4:00 pm	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 Cp. 25350.	844831120	Fomentoartesanias@prodef.org
05	Coahuila	Desarrollo social	Desempeño	Público en general	9:00 a 4:00 pm	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 Cp. 25350.	8442785556	comunicacion@prodef.org
05	Coahuila	Servicio Nacional del empleo	Búsqueda y fomento al empleo	Público en general	9:00 a 4:00 pm	Victoria entre Xicotencatl y obregón 2C. cp. 25000	8444125676	comunicacion@prodef.org
05	Coahuila	Secretaría del medio ambiente	Oficina verde y recolección de aparatos electrónicos.	Público en general	9:00 a 4:00 pm	Bvld. Fundadores y centenario de tamen sin número colonia el tonco cp. 25294	8446981096	comunicacion@prodef.org
05	Coahuila	Fomento económico/ servicio conciliados y turismo.	Bolsa de trabajo	Público en general	9:00 a 4:00 pm	Avenida Hidalgo 2C. 25350	8448390330	comunicacion@prodef.org
05	Coahuila	Servicios primarios	Recolección de basura y abastecimiento público	Público en general	9:00 a 4:00 pm	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 Cp. 25350	8448300330	comunicacion@prodef.org
05	Coahuila	Procuraduría de la defensa del trabajo	Asesoría jurídica	Público en general	9:00 a 4:00 pm	Periferia Luis Icheverría sur #1361 colonia Lourdes cp. 25070.	8448181594	comunicacion@prodef.org

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

05	Coahuila	Secretaría del trabajo Coahuila	vinculación y la capacitación laboral	Pública en general	9:00 a 4:00 p.m	libel. Fundadores y centenario de toroón sin número co lora el toroó cp. 25294	8446 981093	centenario@coahuila.gob.mx
05	Coahuila	Desarrollo urbano	construcción y mantenimiento de obras públicas	Pública en general	9:00 a 4:00	Juárez e Hidalgo ZC. 25350	8444 838895	subcoordinador@coahuila.gob.mx
05	Coahuila	Ecología Municipal	Recolección de basura y cuidado del medio ambiente en áreas rurales y urbanas	Pública en general	9:00 a 4:00 p.m	Juárez e Hidalgo ZC. 25350	8444 831883	
05	Coahuila	Controlaría Municipal	Recepción, gestión y seguimiento de quejas y denuncias de particulares en relación a servicios que otorgan el municipio.	Pública en general	9:00 a 4:00 p.m	Juárez e Hidalgo ZC. 25350	8443 002664	controlaria@artesa@hcm.com
05	Coahuila	Secretaría de agua y saneamiento	vigilancia del comercio, transacciones de comercio, transacciones de propiedad a efectos de regular la tenencia de la tierra.	Pública en general	9:00 a 4:00 p.m	Juárez e Hidalgo ZC. 25350	8441 975258	coordinador@coahuila.gob.mx
05	Coahuila	Hospital General de Saltillo	Voluntad Médica (aplicación Nor-DAG)	Pública en general	24 Horas	Calle Fray Luis de Val, Nuevo centro metro politano Saltillo	8444 205420	salud@coahuila.gob.mx
05	Coahuila	CESARVE	Atención psicológica y de psicoterapia con enfoque en población en riesgo de salud mental.	Pública en general	24 Horas	Calle Profr. Martín Enrí que s/n. Col. Virreyes Colón al	8444 150763	cesarve@coahuila.gob.mx
05	Coahuila	UNIF	Atención psicológica y seguimiento de violencia intrafamiliar, seguimiento de los casos para canalizarlos a PROMOP O CESARVE, y seguimiento de seguridad de la víctima.	Pública en general	24 Horas	Monuel Perat Treviño Jalisco de la comandancia de policía coahuila	8444 104003	

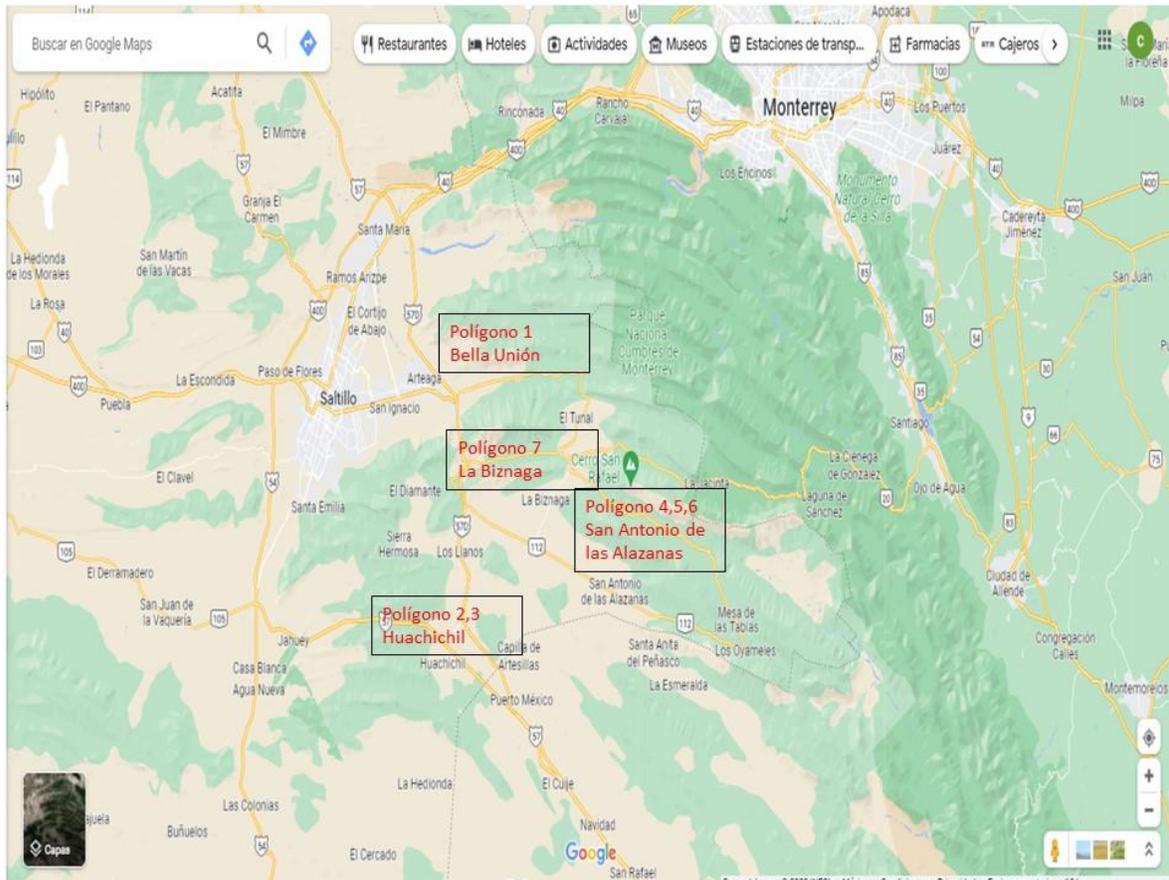
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Integrar

Se aplicaron encuestas de diagnóstico participativo al inicio del programa en los 7 polígonos marcados por la Instancia Municipal de las Mujeres para que las mismas arrojaran las problemáticas y necesidades de la población además de profundizar en el entendimiento de la condición y situación de las mujeres en la localidad, que permitan identificar las principales brechas de género y necesidades.

Se adjunta mapa con ubicación de polígonos



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Polígono 01 Bella Unión:

Las encuestas aplicadas a las nueve mujeres, arrojaron altos índices de embarazos en jóvenes por lo cual es importante concientizar a las usuarias sobre sus Derechos Humanos y así hagan valer los contribuyendo en la prevención y atención oportuna.

Polígono 02 Huachichil:

El resultado de este polígono de acuerdo a la aplicación de las quince encuestas, se destaca la falta de información preventiva en temas sociales, es por eso la importancia del CDM. A través de su intervención poder abordar de manera exhaustiva los temas destacados con el objetivo de contribuir y sensibilizar a la población de lo que sucede en su contexto.

Polígono 03 Huachichil:

La problemática detectada según el resultado que arrojó la aplicación de las cinco encuestas del diagnóstico participativo, se resalta la falta de información preventiva en temas sociales, es por ello que CDM abordará temas relacionados con el objetivo de contribuir y sensibilizar a la población de lo que sucede en su contexto.

Polígono 04 San Antonio de las Alazanas:

El resultado detectado según la aplicación de las ocho encuestas del diagnóstico participativo, lo cual sobresale la falta de información preventiva en jóvenes, por este motivo CDM abordará temas relacionados con las necesidades de la población, con el objetivo de brindar apoyo y sensibilizar a la población de lo que sucede en su contexto.

Polígono 05 San Antonio de las Alazanas:

En este polígono de acuerdo a la aplicación de las nueve encuestas, se destaca la falta de información preventiva en temas sociales, es por eso la importancia del CDM. A través de su intervención poder abordar de manera exhaustiva los temas destacados con el objetivo de contribuir y sensibilizar a la población de lo que sucede en su contexto.

Polígono 06 San Antonio de las Alazanas:

La problemática detectada según el resultado que arrojó la aplicación de las ocho encuestas del diagnóstico participativo, sobresale, la prevención en temas sociales, por lo cual la intervención del CDM será en relación a proporcionar información sobre los diferentes

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

programas recursos y servicios que contribuyan a la atención de sus necesidades, brindándoles asesoramiento contribuyendo en la prevención y sensibilización de temas de afectación a la población.

Polígono 07 La Biznaga:

En las encuestas aplicadas a las nueve mujeres, se destaca la falta de información preventiva en temas sociales, es por eso la importancia del CDM. A través de su intervención poder abordar de manera exhaustiva los temas destacados con el objetivo de contribuir y sensibilizar a la población de lo que sucede en su contexto.

En este proceso se realiza integración de siete polígonos, asignados por la titular de la Instancia Municipal de Arteaga Para iniciar con la presentación del CDM, se asistió a el polígono 01 Bella Unión, con la participación de nueve usuarias, en polígono 02 Huachichil se contó con la colaboración de quince usuarias, en polígono 03 Huachichil asistieron cinco usuarias, en polígono 04 San Antonio de las Alazanas, fueron 8 asistentes, en polígono 05 San Antonio de las Alazanas estuvieron nueve usuarias, en polígono 06 San Antonio de las Alazanas acudieron ocho usuarias, y en polígono 07 La Biznaga participaron nueve usuarias, como primera acción se comenzó por la primera sesión la cual fue de integración donde se explica las funciones del centro y cada una de sus integrantes, se inicia explicando que se verá el tema de autoestima, derechos humanos de las mujeres , empoderamiento de las mujeres, violencia de género y Acoso sexual y Hostigamiento sexual , para romper el hielo se aplica una dinámica llamada "me pica", en la cual se utiliza mover todas las partes del cuerpo, sirve para que todos y cada uno de las integrantes se conozcan mencionando su nombre y edad agregando como ejemplo "y me pica la cabeza" o cualquier otra parte del cuerpo, esto con el objetivo a de romper la tensión, posteriormente se realizó la integración e inscripción de las usuarias con el llenado de los formatos requeridos por el modelo de operación, como son hoja de alta, autodiagnóstico y bitácora, finalizando con el llenado de encuesta de salida y la lista de asistencia.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Fortalecer Grupos:

Pláticas a la comunidad.

Se asistió a las instalaciones de la Escuela Primaria "Benito Juárez García" en ejido la biznaga, en donde se imparte la plática "Derechos humanos y deberes de las y los niños" en donde se inicia dándoles la bienvenida y presentación del equipo de trabajo dando a conocer el tema a exponer el cual ya se mencionó, se les informa sobre la diferencia entre un deber y un derecho y se les explica la importancia de cada uno de ellos, en cuanto a los derechos se les habló del derecho a la igualdad, protección para el desarrollo físico y mental, a un nombre y nacionalidad, a la alimentación adecuada, educación, comprensión y amor por parte de la familia, a no trabajar antes de la edad adecuada.

Respecto a los deberes; respetar a los semejantes en opiniones y costumbres, leyes que rigen en la sociedad, a nosotros mismos a hablar con la verdad, respetar el medio ambiente, se atendió un total de 25 niñas y 31 niños, durante la exposición del tema se mostraron interesados y participativos, mencionando experiencias de la vida diaria de su escuela y hogar, para finalizar se aplicó la encuesta de salida y lista de asistencia.

A las instalaciones de CDM llegó la trabajadora social de CAIF para ofrecernos dar una plática en la empresa Antolín sobre el tema de empoderamiento de la mujer ya que dentro de sus objetivos se encuentra dar el apoyo a las mujeres que trabajan ahí para que desarrollen sus capacidades de independencia y autonomía, por lo cual asistimos e impartimos el tema ya antes mencionado, durante la exposición se empezó dando la bienvenida y explicando cuales son las actividades que realizamos como CDM, las funciones de cada una de las profesionista y la ubicación del centro, seguido a esto se inicia con el objetivo del tema y dando una definición de lo que es empoderamiento, así mismo se dan los pasos para el empoderamiento en las distintas esferas de la sociedad y se enfatiza en que busquen oportunidades para desarrollarse personalmente como una nueva forma de hacer negocios así ellas se convertirán en las protagonistas de sus vidas y se generarán la capacidad de tomar decisiones, tener una independencia económica y ejercer sus derechos.

Durante la plática las empleadas se mostraron muy interesadas y participativas, y agradecieron al personal de la empresa por haberles dado la oportunidad de conocer más sobre estos temas ya que aseguran les será de mucha ayuda para realizarse como mujeres independientes debido a que en la mayoría de los casos son ellas

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

quienes tienen que sacar adelante a su familia pues no cuentan con el apoyo de una pareja. Con esta plática se benefició a 23 mujeres y 12 Hombres

Durante la realización del polígono 7 la biznaga se nos solicitó el apoyo para dar una plática en la escuela Ignacio Zaragoza en el ejido mesa de las tablas, ya que es un ejido muy alejado y pocas veces llegan a esa comunidad este tipo de pláticas por lo cual asistimos a impartir el tema de "derechos humanos y deberes de las y los niños", en donde se inicia dándoles la bienvenida y presentación del equipo de trabajo dando a conocer el tema a exponer el cual ya se mencionó, se les informa sobre la diferencia entre un deber y un derecho y se les explica la importancia de cada uno de ellos, en cuanto a los derechos se les habló del derecho a la igualdad, protección para el desarrollo físico y mental, a un nombre y nacionalidad, a la alimentación adecuada, educación, comprensión y amor por parte de la familia, a no trabajar antes de la edad adecuada.

Respecto a los deberes; respetar a los semejantes en opiniones y costumbres, leyes que rigen en la sociedad, a nosotros mismos a hablar con la verdad, respetar el medio ambiente, se atendió un total de 17 niñas y 9 niños, durante la exposición del tema se mostraron interesados y participativos, mencionando experiencias de la vida diaria de su escuela y hogar, para finalizar se aplicó la encuesta de salida y lista de asistencia.

Durante las vacaciones se abrió un curso de verano en el centro social de Arteaga por lo que decidimos acudir a pedir la oportunidad de brindar pláticas a los niños y jóvenes que asistirán a dicho curso.

El tema que se abordó fue "Derechos humanos y deberes de las y los niños" en donde se inicia dándoles la bienvenida y presentación del equipo de trabajo dando a conocer el tema a exponer el cual ya se mencionó, se les informa sobre la diferencia entre un deber y un derecho y se les explica la importancia de cada uno de ellos, en cuanto a los derechos se les habló del derecho a la igualdad, protección para el desarrollo físico y mental, a un nombre y nacionalidad, a la alimentación adecuada, educación, comprensión y amor por parte de la familia, a no trabajar antes de la edad adecuada.

Respecto a los deberes; respetar a los semejantes en opiniones y costumbres, leyes que rigen en la sociedad, a nosotros mismos a hablar con la verdad, respetar el medio ambiente, se atendió un total de 36 niñas y 25 niños, durante la exposición del tema se mostraron

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

interesados y participativos, mencionando experiencias de la vida diaria de su escuela y hogar, para finalizar se aplicó la encuesta de salida y lista de asistencia.

Se asiste a el ejido San Antonio de las Alazanas específicamente a la preparatoria Cecytec y la Secundaria técnica número 9 "Vicente Dávila Aguirre" para impartir el tema de Violencia en el noviazgo al alumnado, en donde se comenzaba dando la bienvenida, se explicaban nuestras funciones y objetivos del proyecto, se desarrolla el tema, en el cual se les explica el término violencia, los tipos, el círculo de la violencia, el contenido del violentómetro, para que aprendan que la violencia también se mide, se les explica qué hacer en caso de sufrir violencia y a dónde acudir, algunos de los jóvenes comentan experiencias propias, enriqueciendo así el tema, pasando al finalizar la encuesta de salida, teniendo un total de 38 mujeres y 35 hombres

En la comunidad en general se imparten pláticas a los jóvenes de CECYTEC Arteaga, en donde se les da el tema de Autoestima, teniendo un total de 15 mujeres y 19 hombres, el cual fue solicitado por el personal de orientación vocacional, con la finalidad de apoyar a los alumnos en su desarrollo personal y emocional, se logró impartir el taller a los jóvenes para brindar información sobre el tema a los mismos y ofrecer los servicios que presta el CDM en la comunidad e incentivarlos a solicitar ayuda en caso de necesitarla.

Se presentó el equipo de trabajo con los grupos a trabajar haciéndoles saber el tema y los objetivos, el desarrollo del tema se realizó de manera respetuosa y con la participación de dos grupos, explicándoles cómo se forma la autoestima, cómo se va formando a lo largo de los años y la importancia que esta tiene para el buen desarrollo social y personal, así mismo se les aplica una dinámica en donde el alumnado tiene que pegarse una hoja de máquina en la espalda y cada compañero tiene que pasar a escribirle algo positivo, cuando llenan la hoja de comentarios o frases cada uno lee su hoja, diciendo sentirse muy bien al leer lo que los demás piensan de ellos, reforzando así su autoestima, cada exposición se finaliza con la encuesta de salida.

De igual manera el personal de orientación vocacional nos pide el tema de Derechos Humanos y prevención en la violencia en las relaciones afectivas, atendiendo un total de 71 hombres y 33 mujeres, en el cual se les explica sus derechos, los tipos de violencia y las consecuencias de practicarla, así mismo se les explica el violentómetro, mostrándose interesados y agregando alguna de sus experiencias enriqueciendo aún más el tema.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

En la secundaria técnica #23, se nos da acceso a las instalaciones por parte de la directora del plantel para dar el tema de Autoestima al alumnado, en donde se comenzaba dando la bienvenida, se explicaban nuestras funciones y objetivos del proyecto, se desarrolla el tema, en el cual se les explica cómo se forma la autoestima, cómo se va formando a lo largo de los años, también se les aplica una dinámica en donde el alumnado tiene que pegarse una hoja de máquina en la espalda y cada compañero tiene que pasar a escribirle algo positivo, cuando llenan la hoja de comentarios o frases cada uno lee su hoja, diciendo sentirse muy bien al leer lo que los demás piensan de ellos, reforzando así su autoestima, cada exposición se finaliza con la encuesta de salida.

El alumnado logra identificar sus virtudes y fortalezas aumentando así su autoestima teniendo un total de 188 mujeres y 175 hombres.

Se asiste a la Escuela Primaria José María Arteaga, en donde se imparte la plática "Autoestima" en donde se inicia dándoles la bienvenida y presentación del equipo de trabajo dando a conocer el tema a exponer el cual ya se mencionó, se les explica cómo se va formando a lo largo de los años, también se les aplica una dinámica en donde el alumnado tiene que pegarse una hoja de máquina en la espalda y cada compañero tiene que pasar a escribirle algo positivo, cuando llenan la hoja de comentarios o frases cada uno lee su hoja, diciendo sentirse muy bien al leer lo que los demás piensan de ellos, reforzando así su autoestima, cada exposición se finaliza con la encuesta de salida.

El alumnado logra identificar sus virtudes y fortalezas aumentando así su autoestima teniendo un total de 38 mujeres y 38 hombres.

De igual manera se asistió a la Escuela Primaria Jesús Valdés Sánchez, en donde se imparte la plática "Autoestima" se inicia dándoles la bienvenida y presentación del equipo de trabajo dando a conocer el tema a exponer el cual ya se mencionó, se les explica cómo se va formando a lo largo de los años, también se les aplica una dinámica en donde el alumnado tiene que pegarse una hoja de máquina en la espalda y cada compañero tiene que pasar a escribirle algo positivo, cuando llenan la hoja de comentarios o frases cada uno lee su hoja, diciendo sentirse muy bien al leer lo que los demás piensan de ellos, reforzando así su autoestima, cada exposición se finaliza con la encuesta de salida.

El alumnado logra identificar sus virtudes y fortalezas aumentando así su autoestima teniendo un total de 41 mujeres y 35 hombres.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Así mismo se imparte plática "Derechos humanos y deberes de las y los niños" en donde se inicia dándoles la bienvenida y presentación del equipo de trabajo dando a conocer el tema a exponer el cual ya se mencionó, se les informa sobre la diferencia entre un deber y un derecho y se les explica la importancia de cada uno de ellos, en cuanto a los derechos se les habló del derecho a la igualdad, protección para el desarrollo físico y mental, a un nombre y nacionalidad, a la alimentación adecuada, educación, comprensión y amor por parte de la familia, a no trabajar antes de la edad adecuada.

Respecto a los deberes; respetar a los semejantes en opiniones y costumbres, leyes que rigen en la sociedad, a nosotros mismos a hablar con la verdad, respetar el medio ambiente, se atendió un total de 89 niñas y 73 niños, durante la exposición del tema se mostraron interesados y participativos, mencionando experiencias de la vida diaria de su escuela y hogar, para finalizar se aplicó la encuesta de salida y lista de asistencia.

De igual manera la directora nos pide dar a otros grupos el tema de "Maltrato infantil" en donde se comenzaba dando la bienvenida, se explicaban nuestras funciones y objetivos del proyecto, se desarrolla el tema, en el cual se les explica los tipos de maltrato, los síntomas, conductas dando ejemplos de cada una, que hacer y a dónde acudir en caso de sufrir algún tipo de maltrato, mostrándose interesados y muy participativos enriqueciendo aún más el tema, se finaliza pasando encuestas de salida y listas de asistencia, Atendiendo a un total de 120 niños y 113 niñas.

Funcionariado Público:

violencia y que hacer en caso de padecerla, en donde se muestran muy participatiSe asistió con el funcionariado municipal los cuales fueron: Escuela Primaria Dr. Jesús Valdés Sánchez, impartiendo el tema de Acoso Sexual y Hostigamiento sexual por petición de la Directora de la primaria, en donde se comenzó dándoles la bienvenida, se presentó el equipo de trabajo, haciéndoles saber el tema y los objetivos, el desarrollo del tema se realizó de manera respetuosa con la finalidad de que conozcan la diferencia entre acoso y hostigamiento, las consecuencias psicológicas, físicas y emocionales que puede presentar la víctima así como las consecuencias legales que puede enfrentar la persona al practicarlo y que hacer en caso de padecerlos, mostrándose interesados y contando algunas de sus experiencias logrando así enriquecer el tema, se finaliza pasando la encuesta de salida y la lista de asistencia.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

IEEA Arteaga se da el tema de Igualdad de Género, dándoles la bienvenida, se presentó el equipo de trabajo, haciéndoles saber el tema y los objetivos, el desarrollo del tema se realizó de manera respetuosa con la finalidad de que conozcan la diferencia entre sexo y género, los estereotipos, el violentómetro, los tipos de abusos e interesados, compartiendo algunas de sus experiencias enriqueciendo el tema se finaliza pasando encuestas de salida y listas de asistencia.

DIF Arteaga se da a dos grupos, el tema "Legislación local, nacional e internacional en materia de igualdad y violencia de género" por petición de la titular, se comenzó dándoles la bienvenida, se presentó el equipo de trabajo, haciéndoles saber el tema y los objetivos, el desarrollo del tema se realizó de manera respetuosa con la finalidad de que conozcan, la legislación vigente en materia de la violencia de género, se finaliza pasando la encuesta de salida y la lista de asistencia.

Difusión:

Se salió a los alrededores de Arteaga, plazas públicas, en las salidas de las primarias, se nos invitó al ejido Huachichil a una Brigada, de igual manera se cubrió UadeC Arteaga, Ingeniería e idea campo redondo, con la finalidad de dar a conocer los servicios que se ofrece en el CDM, así como las funciones, instalaciones y horarios de trabajo, diciéndonos la mayoría que desconocían de la información que se les dio. Logrando así que mayor número de personas en general conozca nuestras actividades y sepa a dónde acudir en caso de presentar alguna situación de violencia física o psicológica, o en alguna situación legal se le otorga asesoría para levantar denuncias o iniciar el proceso de divorcio.

Día Naranja:

El día 25 de cada mes se conmemora la lucha para erradicar la violencia contra niñas y mujeres, por lo que se realizan las campañas con el fin de concientizar a la población para prevenirla y fomentar la cultura de la no violencia, debido a que actualmente las mujeres son las más violentadas de forma física sexual y psicológica.

Durante la realización de polígonos se cumplieron todos nuestros objetivos planteados en las doce sesiones.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Polígono 01 Bella Unión

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Presentación de CDM	Presencial	9			Facilitadora	60 min	Se llevó a cabo la presentación y las usuarias se mostraron interesadas en seguir participando en las próximas sesiones.
Derechos Humanos de las Mujeres	Presencial	8			Facilitadora	60 min	se logró que las usuarias conozcan sus derechos como mujeres y se comprometieron a erradicar y combatir la discriminación y violencia de género.
Autoestima	Presencial	8			Asesora	60 min	Durante esta sesión las usuarias lograron identificar sus virtudes y fortalezas aumentando así su autoestima.
Empoderamiento de las mujeres	Presencial	6			Promotora	60 min	Se consigue en esta sesión que las usuarias conozcan el empoderamiento individual, social, cultura, económica y educativa como una oportunidad de desarrollo.
Violencia de Género	Presencial	6			Facilitadora	60 min	En esta sesión se obtiene que las usuarias logren identificar y distinguir los diferentes tipos y

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"
"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

							modalidades de la violencia.
Acoso Hostigamiento Sexual	Presencial	4			Asesora	60 min	Como resultado de esta sesión se logró concientizar a las usuarias acerca del HS Y AS, identificando que es, su atención, prevención denuncia y proceso
Maltrato infantil	Presencial	4			Asesora	60 min	Se logra que las usuarias creen conciencia de las consecuencias del maltrato y abuso infantil.
Acompañamiento de Autoestima	Presencial	5			Asesora	60 min	Se consiguió subir la autoestima de las usuarias, sintiéndose bien consigo mismas.
Acompañamiento de Empoderamiento de las Mujeres	Presencial	5			Asesora	60 min	Se obtiene que las usuarias se empoderen en todas las esferas.
Acompañamiento de Violencia de Género	Presencial	4			Promotora	60 min	Se logra que las usuarias identifiquen los tipos y modalidades de la Violencia de Género.
Acompañamiento de Acoso y Hostigamiento Sexual.	Presencial	4			Promotora	60 min	Se consiguió identificar la diferencia que existe entre acoso y hostigamiento sexual y conocieron sus consecuencias al practicarlas.
Reconocimiento	Presencial	5			Asesora	60 min	Se reconoció a las usuarias por haber concluido con las 12 sesiones de manera satisfactoria.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Polígono 02 Huachichil

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Presentación de CDM	Presencial	15			Promotora	60 min	Se llevó acabo la presentación y las usuarias se mostraron interesadas en seguir participando en las próximas sesiones.
Derechos Humanos de las Mujeres	Presencial	8			Promotora	60 min	se logró que las usuarias conozcan sus derechos como mujeres y se comprometieron a erradicar y combatir la discriminación y violencia de genero.
Autoestima	Presencial	8			Asesora	60 min	Durante esta sesión las usuarias lograron identificar sus virtudes y fortalezas aumentando así su autoestima.
Empoderamiento de las mujeres	Presencial	11			Asesora	60 min	Se consigue en esta sesión que las usuarias conozcan el empoderamiento individual, social, cultura, económica y educativa como una oportunidad de desarrollo.
Violencia de Género	Presencial	11			Asesora	60 min	En esta sesión se obtiene que las usuarias logren identificar y distinguir los diferentes tipos y

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

							modalidades de la violencia.
Acoso Hostigamiento Sexual	Presencial	6			Promotora	60 min	Como resultado de esta sesión se logró concientizar a las usuarias acerca del HS Y AS, identificando que es, su atención, prevención denuncia y proceso
Maltrato infantil	Presencial	6			Asesora	60 min	Se logra que las usuarias creen conciencia de las consecuencias del maltrato y abuso infantil.
Acompañamiento de Autoestima	Presencial	9			Promotora	60 min	Se consiguió subir la autoestima de las usuarias, sintiéndose bien consigo mismas.
Acompañamiento de Empoderamiento de las Mujeres	Presencial	9			Facilitadora	60 min	Se obtiene que las usuarias se empoderen en todas las esferas.
Acompañamiento de Violencia de Género	Presencial	11			Promotora	60 min	Se logra que las usuarias identifiquen los tipos y modalidades de la Violencia de Género.
Acompañamiento de Acoso y Hostigamiento Sexual.	Presencial	11			Promotora	60 min	Se consiguió identificar la diferencia que existe entre acoso y hostigamiento sexual y conocieron sus consecuencias al practicarlas.
Reconocimiento	Presencial	9			Asesora	60 min	Se reconoció a las usuarias por haber concluido con las 12 sesiones de manera satisfactoria.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Polígono 03 Huachichil

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Presentación de CDM	Presencial	5			Facilitadora	60 min	Se llevó a cabo la presentación y las usuarias se mostraron interesadas en seguir participando en las próximas sesiones.
Derechos Humanos de las Mujeres	Presencial	8			Facilitadora	60 min	se logró que las usuarias conozcan sus derechos como mujeres y se comprometieron a erradicar y combatir la discriminación y violencia de genero.
Autoestima	Presencial	8			Promotora	60 min	Durante esta sesión las usuarias lograron identificar sus virtudes y fortalezas aumentando así su autoestima.
Empoderamiento de las mujeres	Presencial	6			Promotora	60 min	Se consigue en esta sesión que las usuarias conozcan el empoderamiento individual, social, cultura, económica y educativa como una oportunidad de desarrollo.
Violencia de Género	Presencial	6			Promotora	60 min	En esta sesión se obtiene que las usuarias logren identificar y distinguir los diferentes tipos y modalidades de la violencia.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Acoso Hostigamiento Sexual	Presencial	5			Facilitadora	60 min	Como resultado de esta sesión se logró concientizar a las usuarias acerca del HS Y AS, identificando que es, su atención, prevención denuncia y proceso
Maltrato infantil	Presencial	5			Promotora	60 min	Se logra que las usuarias creen conciencia de las consecuencias del maltrato y abuso infantil.
Acompañamiento de Autoestima	Presencial	11			Facilitadora	60 min	Se consiguió subir la autoestima de las usuarias, sintiéndose bien consigo mismas.
Acompañamiento de Empoderamiento de las Mujeres	Presencial	11			Asesora	60 min	Se obtiene que las usuarias se empoderen en todas las esferas.
Acompañamiento de Violencia de Género	Presencial	6			Facilitadora	60 min	Se logra que las usuarias identifiquen los tipos y modalidades de la Violencia de Género.
Acompañamiento de Acoso y Hostigamiento Sexual.	Presencial	6			Facilitadora	60 min	Se consiguió identificar la diferencia que existe entre acoso y hostigamiento sexual y conocieron sus consecuencias al practicarlas.
Reconocimiento	Presencial	7			Promotora	60 min	Se reconoció a las usuarias por haber concluido con las 12 sesiones de manera satisfactoria.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Polígono 04 San Antonio de las Alazanas

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Presentación de CDM	Presencial	8			Asesora	60 min	Se llevó a cabo la presentación y las usuarias se mostraron interesadas en seguir participando en las próximas sesiones.
Derechos Humanos de las Mujeres	Presencial	4			Asesora	60 min	se logró que las usuarias conozcan sus derechos como mujeres y se comprometieron a erradicar y combatir la discriminación y violencia de género.
Autoestima	Presencial	4			Facilitadora	60 min	Durante esta sesión las usuarias lograron identificar sus virtudes y fortalezas aumentando así su autoestima.
Empoderamiento de las mujeres	Presencial	6			Promotora	60 min	Se consigue en esta sesión que las usuarias conozcan el empoderamiento individual, social, cultura, económica y educativa como una oportunidad de desarrollo.
Violencia de Género	Presencial	6			Facilitadora	60 min	En esta sesión se obtiene que las usuarias logren identificar y distinguir los diferentes tipos y modalidades de la violencia.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Acoso Hostigamiento Sexual	Presencial	7			Asesora	60 min	Como resultado de esta sesión se logró concientizar a las usuarias acerca del HS Y AS, identificando que es, su atención, prevención denuncia y proceso
Maltrato infantil	Presencial	8			Facilitadora	60 min	Se logra que las usuarias creen conciencia de las consecuencias del maltrato y abuso infantil.
Acompañamiento de Autoestima	Presencial	5			Asesora	60 min	Se consiguió subir la autoestima de las usuarias, sintiéndose bien consigo mismas.
Acompañamiento de Empoderamiento de las Mujeres	Presencial	4			Promotora	60 min	Se obtiene que las usuarias se empoderen en todas las esferas.
Acompañamiento de Violencia de Género	Presencial	5			Asesora	60 min	Se logra que las usuarias identifiquen los tipos y modalidades de la Violencia de Género.
Acompañamiento de Acoso y Hostigamiento Sexual.	Presencial	4			Facilitadora	60 min	Se consiguió identificar la diferencia que existe entre acoso y hostigamiento sexual y conocieron sus consecuencias al practicarlas.
Reconocimiento	Presencial	6			Asesora	60 min	Se reconoció a las usuarias por haber concluido con las 12 sesiones de manera satisfactoria.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Polígono 05 San Antonio de las Alazanas

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Presentación de CDM	Presencial	9			Promotora	60 min	Se llevó a cabo la presentación y las usuarias se mostraron interesadas en seguir participando en las próximas sesiones.
Derechos Humanos de las Mujeres	Presencial	6			Facilitadora	60 min	se logró que las usuarias conozcan sus derechos como mujeres y se comprometieron a erradicar y combatir la discriminación y violencia de genero.
Autoestima	Presencial	6			Asesora	60 min	Durante esta sesión las usuarias lograron identificar sus virtudes y fortalezas aumentando así su autoestima.
Empoderamiento de las mujeres	Presencial	3			Asesora	60 min	Se consigue en esta sesión que las usuarias conozcan el empoderamiento individual, social, cultura, económica y educativa como una oportunidad de desarrollo.
Violencia de Género	Presencial	3			Promotora	60 min	En esta sesión se obtiene que las usuarias logren identificar y distinguir los diferentes tipos y modalidades de la violencia.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"
"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Acoso Hostigamiento Sexual	Presencial	4			Promotora	60 min	Como resultado de esta sesión se logró concientizar a las usuarias acerca del HS Y AS, identificando que es, su atención, prevención denuncia y proceso
Maltrato infantil	Presencial	4			Promotora	60 min	Se logra que las usuarias creen conciencia de las consecuencias del maltrato y abuso infantil.
Acompañamiento de Autoestima	Presencial	3			Facilitadora	60 min	Se consiguió subir la autoestima de las usuarias, sintiéndose bien consigo mismas.
Acompañamiento de Empoderamiento de las Mujeres	Presencial	3			Facilitadora	60 min	Se obtiene que las usuarias se empoderen en todas las esferas.
Acompañamiento de Violencia de Género	Presencial	3			Promotora	60 min	Se logra que las usuarias identifiquen los tipos y modalidades de la Violencia de Género.
Acompañamiento de Acoso y Hostigamiento Sexual.	Presencial	3			Asesora	60 min	Se consiguió identificar la diferencia que existe entre acoso y hostigamiento sexual y conocieron sus consecuencias al practicarlas.
Reconocimiento	Presencial	3			Promotora	60 min	Se reconoció a las usuarias por haber concluido con las 12 sesiones de manera satisfactoria.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Polígono 06 San Antonio de las Alazanas

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Presentación de CDM	Presencial	8			Facilitadora	60 min	Se llevó a cabo la presentación y las usuarias se mostraron interesadas en seguir participando en las próximas sesiones.
Derechos Humanos de las Mujeres	Presencial	5			Asesora	60 min	se logró que las usuarias conozcan sus derechos como mujeres y se comprometieron a erradicar y combatir la discriminación y violencia de género.
Autoestima	Presencial	5			Promotora	60 min	Durante esta sesión las usuarias lograron identificar sus virtudes y fortalezas aumentando así su autoestima.
Empoderamiento de las mujeres	Presencial	5			Promotora	60 min	Se consigue en esta sesión que las usuarias conozcan el empoderamiento individual, social, cultura, económica y educativa como una oportunidad de desarrollo.
Violencia de Género	Presencial	5			Facilitadora	60 min	En esta sesión se obtiene que las usuarias logren identificar y distinguir los diferentes tipos y modalidades de la violencia

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"
"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Acoso Hostigamiento Sexual	Presencial	3			Facilitadora	60 min	Se consiguió identificar la diferencia que existe entre acoso y hostigamiento sexual y conocieron sus consecuencias al practicarlas.
Maltrato infantil	Presencial	3			Facilitadora	60 min	Se logra que las usuarias creen conciencia de las consecuencias del maltrato y abuso infantil.
Acompañamiento de Autoestima	Presencial	3			Asesora	60 min	Se consiguió subir la autoestima de las usuarias, sintiéndose bien consigo mismas
Acompañamiento de Empoderamiento de las Mujeres	Presencial	3			Asesora	60 min	Se obtiene que las usuarias se empoderen en todas las esferas.
Acompañamiento de Violencia de Género	Presencial	3			Facilitadora	60 min	Se logra que las usuarias identifiquen los tipos y modalidades de la Violencia de Género.
Acompañamiento de Acoso y Hostigamiento Sexual.	Presencial	3			Promotora	60 min	Se consiguió identificar la diferencia que existe entre acoso y hostigamiento sexual y conocieron sus consecuencias al practicarlas.
Reconocimiento	Presencial	6			Asesora	60 min	Se reconoció a las usuarias por haber concluido con las 12 sesiones de manera satisfactoria

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Polígono 07 La Biznaga

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Presentación de CDM	Presencial	9			Asesora	60 min	Se llevó a cabo la presentación y las usuarias se mostraron interesadas en seguir participando en las próximas sesiones.
Derechos Humanos de las Mujeres	Presencial	5			Promotora	60 min	se logró que las usuarias conozcan sus derechos como mujeres y se comprometieron a erradicar y combatir la discriminación y violencia de genero.
Autoestima	Presencial	5			Promotora	60 min	Durante esta sesión las usuarias lograron identificar sus virtudes y fortalezas aumentando así su autoestima.
Empoderamiento de las mujeres	Presencial	3			Facilitadora	60 min	Se consigue en esta sesión que las usuarias conozcan el empoderamiento individual, social, cultura, económica y educativa como una oportunidad de desarrollo.
Violencia de Género	Presencial	4			Promotora	60 min	En esta sesión se obtiene que las usuarias logren identificar y distinguir los diferentes tipos y modalidades de la violencia.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Acoso Hostigamiento Sexual	Presencial	7			Facilitadora	60 min	Como resultado de esta sesión se logró concientizar a las usuarias acerca del HS Y AS, identificando que es, su atención, prevención denuncia y proceso
Maltrato infantil	Presencial	7			Promotora	60 min	Se logra que las usuarias creen conciencia de las consecuencias del maltrato y abuso infantil.
Acompañamiento de Autoestima	Presencial	4			Asesora	60 min	Se consiguió subir la autoestima de las usuarias, sintiéndose bien consigo mismas.
Acompañamiento de Empoderamiento de las Mujeres	Presencial	5			Promotora	60 min	Se obtiene que las usuarias se empoderen en todas las esferas.
Acompañamiento de Violencia de Género	Presencial	5			Asesora	60 min	Se logra que las usuarias identifiquen los tipos y modalidades de la Violencia de Género.
Acompañamiento de Acoso y Hostigamiento Sexual.	Presencial	5			Promotora	60 min	Se consiguió identificar la diferencia que existe entre acoso y hostigamiento sexual y conocieron sus consecuencias al practicarlas.
Reconocimiento	Presencial	6			Asesora	60 min	Se reconoció a las usuarias por haber concluido con las 12 sesiones de manera satisfactoria.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Vinculación y Canalización:

Temática de la vinculación	Número de casos canalizados	Dependencia a la que se canalizó
Apoyo económico o despensa alimenticia	0	
Atención psicológica	0	
Asesoría legal	0	
Abuso sexual	0	

RECOMENDACIONES

Para emitir nuestra opinión sobre los resultados de nuestro proyecto en CDM es importante recalcar que el municipio de Arteaga Coahuila está formado principalmente por ejidos en los cuales aún se sigue conservando una serie de costumbres arraigadas desde mucho tiempo atrás por lo cual no se nos permite ampliar los horizontes a un mundo mejor ya que aunque las mujeres tengan la disposición de mejorar sigue siendo un lugar en el que el machismo es quien dirige la vida social de la población, vulnerando así, principalmente a las niñas, adolescentes y mujeres.

Por todo esto consideramos que es necesario que nuestro trabajo como CDM sea de manera permanente y constante ya que al cerrar el programa por casi medio año se pierde el contacto con las usuarias, así como su interés y el avance que pudimos haber logrado se interrumpe dejando así a las usuarias a la deriva.

Es por eso que creemos necesario que se debe seguir trabajando para poder ir eliminando esos estereotipos que solo generan una desigualdad social de la cual no se tiene ningún beneficio y por lo que se tiene que seguir buscando ese cambio social y cultural mediante políticas que incluyan a hombres como a mujeres para, así, esclarecer que no existen diferencias unos de otros y así, poder cambiar la perspectiva.

Hay que brindar a las mujeres herramientas suficientes para hacerlas sentir que cuentan con una serie de habilidades, aptitudes y sobre todo cualidades para enfrentarse ante cualquier tipo de situación de violencia o de alguna otra índole difícil de superar por ellas mismas.

Alzar la voz y sobre todo seguir juntando esfuerzos en los ámbitos municipales, estatales y federales para atacar de fondo las necesidades que saturan al municipio de Arteaga, pero

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

haciéndose énfasis sobre los ejidos que lo conforman ya que la desigualdad de género, la no inclusión y la discriminación traen consigo y desencadenan una serie de problemáticas de fuerza mayor, arrojando así, los problemas de alcoholismo, drogadicción, violencia familiar y embarazos adolescentes con frecuencia, de jóvenes inclusive menores de edad.

Esto por medio del trabajo en conjunto del equipo del CDM para guiar y asesorar a las usuarias que acudan a nuestros servicios para dar así un constante seguimiento a esas problemáticas detectadas en diferentes espacios dentro del municipio, pero de igual forma es necesario ampliar el catálogo de temas de interés social para poder empapar de más conocimiento sobre la realidad de las cosas que actualmente nos envuelve.

Y es por esto que como conclusión podemos destacar que el CDM Arteaga logro los objetivos planteados y se realizó todas y cada una de las actividades marcadas dentro del Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, como;

La elaboración de catálogo de instituciones y catálogo de programas y servicios fue fundamental para el efecto de la vinculación de usuarias(os) con actores estratégicos para la atención de sus necesidades e impulsar su autonomía y autodeterminación, de ahí la importancia de otorgar el servicio de asesoría jurídica y psicológica a las (os) usuarias (os) que lo solicitaron.

La reunión de trabajo realizada con la Titular de la Instancia Municipal de la Mujer nos ayudó a localizar los puntos alrededor de Arteaga para localizar grupos en los cuales nos podríamos apoyar, comentándole así, nuestra finalidad de alcanzar a ayudar a las mujeres de zonas más marginadas.

Dando como resultado la formación de siete polígonos dentro del municipio, estos, ubicados en los ejidos de Bella unión, San Antonio de las Alazanas, Huachichil y la Biznaga (se aplicó la encuesta de diagnóstico participativo y presentación del CDM pero antes de dar las pláticas designadas, las usuarias no mostraron interés en asistir a las siguientes sesiones, dando como resultado el cierre de este), Seguido de esto, se expuso con satisfacción en todos y cada uno de estos polígonos todos los temas solicitados por el modelo y estos fueron DDHH de las Mujeres, Autoestima, Empoderamiento de las Mujeres, Violencia de Género y Acoso y Hostigamiento Sexual, Maltrato Infantil, dando todas y cada una de estas sesiones incluyendo sus acompañamientos y al concluir ambas cosas se llevó a cabo una sesión de

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

reconocimiento para distinguir, así, el compromiso al asistir a los talleres y emprenderse para llevar a cabo acciones asociadas con el desarrollo de las mujeres.

En cuanto a las pláticas a público en general desarrolladas a las escuelas primarias se llevaron a cabo las pláticas sobre los DDHH de las niñas y de los niños recibiendo, así, entera participación por parte de los menores al tener mucho interés en conocer sus derechos pero de igual forma sus deberes, ahora bien, en las escuelas secundarias y preparatorias se llevaron a cabo las pláticas sobre la violencia en el noviazgo y autoestima, reforzando así, la importancia de saber detectar cuando estamos bajo alguna situación de violencia y frecuentemente, empezando en la adolescencia, cuando estamos bajo alguna situación de "noviazgo", haciendo énfasis que este tema está de la mano de lo que es la autoestima siendo necesario impartir este tema a la mayor cantidad posible de jóvenes, dándoles a entender que debemos querernos a nosotros mismos primero antes de querer a cualquier otra persona, dándonos el valor de sentirnos bien con nosotros mismos.

Así mismo en la empresa Antolín con el tema de Empoderamiento de las mujeres se apoyó a los y las operarias en su desarrollo personal.

Con funcionarios públicos municipales, se logró llegar a acuerdos tales como, fomentar relaciones sin violencia, contribuir a crear una cultura de igualdad en la sociedad y trabajar en erradicar los estereotipos de género, esto en el desempeño de sus funciones. Haciéndolos ver que se puede tener ambientes sanos entre hombres y mujeres al momento de realizar sus funciones.

Y en cuanto a las actividades del día naranja realizadas los días 25 de cada mes se llevó a cabo una difusión importante hacia la población en general para dar a conocer que existen fechas conmemorativas relacionadas a la No Violencia hacia las niñas ni mujeres, buscando concientizar a la población a una cultura de igualdad, pero buscando erradicar cualquier tipo de violencia.

Y es así como podemos concluir sobre la importancia de la implementación del Modelo para el Desarrollo de la Mujer, no solo en Arteaga, sino, en cada uno de los municipios del estado llegando, así, a más y más mujeres dentro del país.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Bibliografía:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH).

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV).

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés).

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará).

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024.

Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2023.

<https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"
"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

ANEXOS

Pláticas a comunidad en General

Esc. Primaria Benito Juárez Ejido a Biznaga



Esc. Primaria Ignacio Zaragoza en ejido Meza de las Tablas



Esc. Primaria Jesús Valdés Sánchez



Secundaria técnica #23



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"
 "Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Cecytec Arteaga



Cecytec en Ejido San Antonio de las Alazanas



Esc. Primaria José María Arteaga



Centro Social en Arteaga



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Secundaria tec. #9 en San Antonio de las Alazanas



Empresa Antolin en Arteaga



Funcionariado Público

Funcionariado Público



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Difusiones

Difusiones



Día Naranja

Día naranja



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Polígono 01 Bella Unión

Polígono 01 Bella Unión



Polígono 02 Huachichil

Polígono 02 Huachichil



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"
"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Polígono 03 Huachichil

Polígono 03 Huachichil



Polígono 04 San Antonio de las Alazanas

Polígono 04 San Antonio de las Alazanas



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Polígono 05 San Antonio de las Alazanas

Polígono 05 San Antonio de las Alazanas



Polígono 06 San Antonio de las Alazanas

Polígono 06 San Antonio de las Alazanas



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."

Polígono 07 La Biznaga

Polígono 07 La Biznaga

